



Resolución Rectoral n.º 2374-2012-UNAP
Iquitos, 04 de diciembre de 2012

VISTO:

El Oficio n.º 284-OGI-UNAP-2012, presentado el 27 de noviembre de 2012, por el jefe de la Oficina General de Infraestructura, sobre la designación del comité para recepción de obra;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0412-2012-UNAP, del 22 de febrero de 2012, se resuelve aprobar el expediente técnico de la obra "Ampliación, remodelación y mejoramiento de aulas, laboratorios y ambientes administrativos en las Facultades de Medicina Humana e Ingeniería Química, Biblioteca Central, Oficina de Transportes y de Cooperación Técnica de la UNAP", con un presupuesto referencial de S/391,974.23 (trescientos noventa y un mil novecientos setenta y cuatro y 23/100 nuevos soles), bajo el sistema de ejecución presupuestaria indirecta por la modalidad de contrata a suma alzada, con precios unitarios al mes de agosto de 2011, y plazo de ejecución de noventa (90) días calendario;

Que, mediante Oficio de visto, don Abel Augusto Urrunaga Bartens, jefe de la Oficina General de Infraestructura (OGI), solicita al rector designar el comité para la recepción de la obra "Ampliación, remodelación y mejoramiento de aulas, laboratorios y ambientes administrativos en las Facultades de Medicina Humana e Ingeniería Química, Biblioteca Central, Oficina de Transportes y de Cooperación Técnica de la UNAP";

Que, por esta razón y habiendo concluido dicha obra es necesario designar dicho comité especial que se encargue de verificar y levantar el acta de finalización de dicha obra, conformada por don Jorge Pérez Santillán, jefe de la Oficina Imagen Institucional (OI), por don Víctor Dávila Casique, jefe de la Oficina de Asuntos Económicos y Presupuestales de la Facultad de Medicina Humana y por don Walter Morales Pilco, supervisor de obra; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

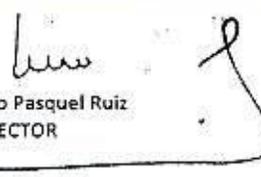
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar el comité especial para la recepción de la obra "Ampliación, remodelación y mejoramiento de aulas, laboratorios y ambientes administrativos en las Facultades de Medicina Humana e Ingeniería Química, Biblioteca Central, Oficina de Transportes y de Cooperación Técnica de la UNAP", integrado de la siguiente manera:

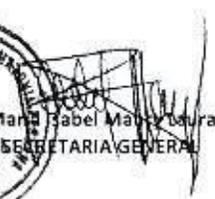
Nombres y apellidos

- | | |
|--|------------|
| → Jorge Pérez Santillán
Jefe de la Oficina Imagen Institucional (OI) | Presidente |
| → Víctor Dávila Casique
Jefe de la Oficina de Asuntos Económicos y Presupuestales de la Facultad de Medicina Humana | Miembro |
| → Walter Morales Pilco
Supervisor de obra | Miembro |

Regístrese, comuníquese y archívese.



Antonio Pasquel Ruiz
RECTOR



María Isabel Martínez Caura
SECRETARIA GENERAL